Inspección de Telecomunicaciones de Barcelona, sita en Cl. de la Marquesa, 12. Barcelona.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 3 de octubre de 2005.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Barcelona. Grupo Planeta Azul, S. A. A08557209. M M -8600128.

52.235/05. Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Asturias; Telvent Trafico y Transporte, S.A.; A78107349; M M -8100024.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2004 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Asturias, sita en Cl. Campomanes, 14, Oviedo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 3 de octubre de 2005.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Asturias. Telvent Trafico y Transporte, S. A. A78107349. M M -8100024.

52.236/05. Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Albacete; Transportes Carrión, S.A.; A28490548; M AB-9600607.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no im-

putables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2004 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Albacete, sita en Cl. Rosario, 52, Albacete.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 3 de octubre de 2005.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Albacete. Transportes Carrión, S.A. A28490548. M AB-9600607.

52.237/05. Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Madrid. Ses Multimedia, S. A. (Albert Marti Batera). 37612741J. DGZZ-0100728 y otros.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Lev 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2004 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Madrid, sita en C/. Capitán Haya, 41, Madrid.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 3 de octubre de 2005.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Madrid. Ses Multimedia, S. A. (Albert Marti Batera). 37612741J. DGZZ-0100728 Madrid. Compañía Auxiliar de Seguridad S. A. (Ausysegur). A28622736. M A-9800028.

Madrid. Compañía Auxiliar de Seguridad S. A. (Ausysegur). A28622736. M AB-9900123.

Madrid. Comunitel Global, S. A. A82025644. M B-0001082.

Madrid. Trans World Airlines, Inc. A4001022E. M B-9300648.

Madrid. Percacer S. A. A79109625. M CR-0200156. Madrid. Dragados Obras y Proyectos, S. A. A82334715. M CR-0200315.

Madrid. Eléctrica Conquense, S. A. A16000127. M CU-8600001.

Madrid. Pan de Azúcar S. A. A78756301. M CU-9800445.

Madrid. Compañía Auxiliar de Seguridad S. A. (Ausysegur). A28622736. MCU-9900122.

Madrid. Aracas y Alerta UTE. G83079855. M LO-0200269.

Madrid. Aluminio Español, S. A. A
36006260. M LU 9800444.

Madrid. Europea de Cogeneración, S. A. A82398363. M M-0000399.

Madrid. Aerolíneas Argentinas, S. A. A5281016E. MM-0000437.

Madrid. Watchman Española, S. A. A29263068. M-0000675.

Madrid. Lnair Services, S. L. B81767402. M M-0000783.

Madrid. Comunitel Global, S. A. A82025644. M M-0000801.

Madrid. Tecn.Med.Tecmed S. A., Ambient. Com Catal.Serv.Ambient. S. A. Vicenc Orts S. L., UTE. G82318973 M M-0000038

G82318973. M M-0000938. Madrid. Comunitel Global, S. A. A82025644. M M-0001083.

Madrid. Comunitel Global, S. A. A82025644. M M-0001084.

Madrid. Servicios Vigilancia Halcones S. A. A78879582. M M-0001235.

Madrid. El Impecable, S. A. A28253144. M M-0001395.

Madrid. New Airports Services, S. A. A82086646. M M-0100008.

Madrid. New Airports Services, S. A. A82086646. M M-0100009.

Madrid. Conte-Rail. A82666983. M M-0100391.

Madrid, Conte-Rail, A82666983, M M-0100393,

Madrid. Urbaser, S. A. A78999273. M M-0100429. Madrid. Auser, S. L. B82566647. M M-0100522.

Madrid. Aerolíneas Argentinas, S. A. A5281016E. M M-0101024.

Madrid. Tecn.Med.Tecmed S. A., Ambient. Com Catal. Serv. Ambient. S. A., Vicenc Orts S. L., UTE. G82318973. M M-0200098.

Madrid. Bubos Seguritas, S. A. A79183117. M M-0200111.

Madrid. Insursegur Grupo Custom, S. L. B81985178. M M-0200114.

Madrid. Urbaser, S. A. A78999273. M M-0200115. Madrid. Reto XXI, S. L. B82641119. M M-0200181. Madrid. Modi-Se O, S. L. B80375355. M M-0200212.

Madrid. Alerta y Control, S. A. A28978807. MM-0200270.

Madrid. International Flight Network S. A. A81054462. M M-0200407.

Madrid. Comunicación y Gestión Sanitaria, A.I.E. G81984809. M M-0200422.

Madrid, Lumpa, S. A. A79190930, M M-0200470,

Madrid. Urbaser, S. A. A78999273. M M-0200605. Madrid. Ombuds Compañía de Seguridad, S. A. A81262404. M M-0200628.

Madrid. Tecnicas Medio Ambientales, Tecmed S. A. A79524054. M M-0200639.

Madrid. Euroglosa 45 Concesionario Comunidad de Madrid, S. A. A82201864. M M-0300040.

Madrid. Alerta y Control, S. A. A28978807. M M-0300098.

Madrid. Urbaser, S. A. A78999273. M M-0300105.

Madrid. Sadaque Limpiezas, S. L. En Constitucion. B83395749. M M-0300235.

Madrid. Ruta de Los Pantanos S. A. A82501545. M M-0300270.

Madrid. Excan Excavaciones y Canalizaciones, S. L. B81218166. M M-0300272.

Madrid. Varig, S. A. A5081002G. M M-7600147. Madrid. Contenedores Madrid, S. L. B28523041. M M-8100070

Madrid. Scandinavian Airlines System. A0301003J. M M-8600057.

Madrid. Centro Eficaz Automovilístico, S. L. B80146228. M M-8600131.

Madrid. Alerta y Control, S. A. A28978807. M M-8700519.

Madrid. Al Air Liquide España, S. A. A28016814. M M-8700529.

Madrid. Transportes Selber, S. A. A28329522. M M-8700586.

Madrid. Alerta y Control S. A. A28978807. M M-8700804.

Madrid. Geinco General de Comunicaciones, S. A. A28780948. M M-8801622.

Madrid. Servise, S. A. A78493137. M M-8803305. Madrid. Autocares Sema, S. A. A28898161. M M-8900503.

Madrid. Agrupabus, S. A. A78939980. M M-8905436.

Madrid. Proyectos de Seguridad y Control, S. L. B79973814. M M-9000319.

Madrid. Instituto Municipal de Deportes. G28724102. M M-9000343.

Madrid. Varig, S. A. A5081002G. M M-9100304. Madrid. Cent. Comerc. Gran Vía de Hort. A79409769. M M-9300197.

Madrid. Autocares Venecia, SL. B28343853. M M-9300571.

Madrid. China Eastern Airlines Madrid. A7201008E. M M-9300768.

Madrid. Transportes de Viajeros Rosa Mar, S. L. B83191155. M M-9300841.

Clemensierra, S. L. B28615409. M Madrid. M-9400037.

Madrid, Empresa Nacional de Electricidad, S. A. A28023430. M M-9500344.

Madrid. Plataforma Sesenta y Uno, S. A. A78483047. M M-9500568.

Madrid. Autocares Imperio, S. L. B28355964. M M-9500569

Madrid. Sabena Líneas Aéreas Belgas. A0021012J. M M-9600342

Madrid. Ciudad Residencial Las Lomas. E28449619. M M-9700860.

Madrid. Cooperativa Viviendas Jóvenes Orcasitas, Soc. Coop. F78974250. M M-9701006.

Madrid. Cemex España, S. A. A46004214. M M-9800003 Madrid. Composan Construcciones, SA. A81055295.

M M-9800050. Madrid. Castro Asistencia, S. L. B80871627. M

M-9800053. Madrid. Vectra Seguridad, S. A. A81822298. M

M-9800085. Madrid. G.i. Paulino Alonso E Hijos, S. A. A28991933. M $\operatorname{M-9800224}.$

Madrid, Marc Rich Investments, S. A. A81309973, M M-9800475.

Madrid. Museo Nacional del Prado (Ministerio de

Educación y Cultura). Q2828018H. M M-9800702. Madrid. Museo Nacional del Prado (Ministerio de

Educación y Cultura). Q2828018H. M M-9800703. Madrid. Cia. Europea General Textil, S.

B78121555. M M-9800942.

Madrid. Asesoramiento, Seguridad y Protección, S.

A. (Asepro). A28525103. M M-9801310. Madrid. Yesos Ibéricos, SA. A79087987. M

M-9801335. Madrid, Insalud, O2877017J, M M-9801336

Madrid, Aniceto Arias Riballo, 02880899B, M M-9900190.

Madrid. Tomás Maestre Aznar. 00115144Y. M M-9900191.

Madrid. Service Airlines, S. L. B81334591. M M-9901133.

Madrid Athena Educational Consulting, S. L. B78010865, M M-9901303,

Madrid. General Service Busines Gsb, S. L. B81792400. M M-9901420.

Madrid. Grupo Euroservi Segurman, S. A82481516. M M-9901458.

Madrid. Compañía Auxiliar de Seguridad S. A (Ausysegur). A28622736. M ML-9800250.

Madrid. Antares de Seguridad, S. A. A78521275. M SE-0001237.

Madrid, Los Carrizos de Castilblanco, A41022484, M SE-9200558

Madrid. Hidronorte, S. A. A78648730. M SO-9801309.

Madrid. Energía E Industria de Toledo, S. A. A82233305. M TO-0100366.

Madrid. Energía E Industria de Toledo, S. A. A82233305. M TO-0100368.

Madrid. Comercio y Finanzas, S. A. A78671187. M TO-0200666.

Madrid. Navidul Cogeneración, S. A. A81660532. M TO-9800049.

Madrid. Compañía Auxiliar de Seguridad, S. A. (Ausysegur). A28622736. MTO-9900005.

Madrid. Instituto Para Diversificación y Ahorro de la Maicerías Española. G82083049. M Energía V-0200004.

Madrid. Renovamed, S. A. A82645847. M VA-0200187

Madrid. Comunitel Global, S. A. A82025644. M Z-0100027

Madrid. Cogeneración del Esla, S. A. A82538349. M ZA-0100353.

Madrid. Empresa Nacional de Electricidad, S. A. A28023430. M ZZ-8300001.

52.238/05. Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Madrid; Antena 3 de Radio, S.A.; A28750099; DGLU-8880787.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2004 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Madrid, sita en Cl. Capitán Haya, 41, Madrid.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 26 de septiembre de 2005.-El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Madrid. Antena 3 de Radio, S.A. A28750099; DGLU-8880787.

52.239/05. Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Coruña (A); Radio Media Galicia, S.L.; B15609837; DGLU-9800120.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2004 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de A Coruña, sita en Paseo de Ronda, 1, A Coruña.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 26 de septiembre de 2005.-El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Coruña (A). Radio Media Galicia, S. L. B15609837. DGLU-9800120.

52.240/05. Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Lugo; Dycagro, UTE; G81757452; LULU-9800058 y otros.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2004 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Lugo, sita en Ronda de la Muralla, 131, Lugo.